



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2019, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de las ayudas destinadas a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2019/2020.

(2019061711)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden de 26 de abril de 2019 por la que se convocan ayudas destinadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2019/2020 (DOE n.º 86, de 7 de mayo), y en virtud de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO :

Nombrar los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2019/2020, a los siguientes:

Presidenta:

- D.ª Virginia Rubio Cabezas, Jefa de Unidad Económica-Administrativa del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios de la Secretaría General de Educación.

Vocales:

- D. Juan Manuel Porras Moreno (Jefe de Sección de Becas y Ayudas de la Secretaría General de Educación).
- D. José Vadillo Gómez. (UPE). Representante de la Delegación Provincial de Badajoz.
- D.ª Ana Isabel Tornero Cabezas. (Asesora de la UPE). Representante de la Delegación Provincial de Cáceres.
- D. David Reyes Pastor (Asesor Técnico Docente. Secretaría General de Educación).

Secretaria:

- D.ª Carmen García Acero: Funcionaria de la Secretaría General de Educación.

Mérida, 18 de junio de 2019.

La Consejera de Educación y Empleo,
MARÍA ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN